

GUIA PARA EL MAESTRO

Educación Básica Secundaria

Asignatura Estatal

Formación ciudadana y cultura
de la legalidad en Colima

Formación ciudadana y cultura de la legalidad en Colima

SECRETARIO DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO DE COLIMA

José Guillermo Rangel Lozano

DIRECTORA DE FORTALECIMIENTO MAGISTERIAL EN EL ESTADO DE COLIMA

Norma Lidia Ponce de León Amador

DIRECTOR DE EDUCACIÓN BÁSICA EN EL ESTADO DE COLIMA

Armando Figueroa Delgado

DIRECTOR DE EDUCACIÓN PÚBLICA EN EL ESTADO DE COLIMA

Miguel Vladimir Rodríguez Aguirre.

COORDINADORA GENERAL DE LA REFORMA DE SECUNDARIA EN EL
ESTADO DE COLIMA

Ma. Mercedes Casián García.

COORDINADOR DE ASIGNATURA ESTATAL

José Alcibíades Garfias Gutiérrez.

Formación ciudadana y cultura de la legalidad en Colima

Guía para el Maestro 2013. Educación Básica. Secundaria Asignatura Estatal. *Formación ciudadana y cultura de la legalidad en Colima*, fue elaborado por personal académico de la Dirección de Fortalecimiento Magisterial perteneciente a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Colima.

RESPONSABLES DE CONTENIDO

Ymelda Aguilar Cota
María del Rosario Ramírez Cortez
Carlos Vizcaíno Vázquez

REVISIÓN TÉCNICO PEDAGÓGICA

Josefina Covarrubias Mora
Nelsy Artemisa Franco Padilla
Rogelio Javier Alonso Ruiz

PRIMERA EDICIÓN, 2013

Secretaría de Educación de Colima
Av. Gonzalo de Sandoval 760 CP 28040
Colima, Colima.

ISBN/ En trámite

Impreso en México
MATERIAL GRATUITO/Prohibida su venta

Índice

	Página
I. Introducción	5
II. Ambientes de aprendizaje	6
III. Planificación	8
IV. Evaluación	14
V. Orientaciones didácticas	18
Bloque I. <i>La convivencia de los adolescentes colimenses en su entorno familiar y escolar.</i>	19
Bloque II. <i>Los adolescentes colimenses ante los derechos humanos.</i>	22
Bloque III. <i>La democracia como forma de vida y de gobierno.</i>	25
Bloque IV. <i>El estado de derecho lo hacemos todo.</i>	28
Bloque V. <i>Retos y compromisos de los adolescentes colimenses en la construcción de una cultura de la legalidad.</i>	31
VI. Anexos	33
VI. Referencias Bibliográficas	35

Introducción

Desde el ámbito de los niveles básicos de la educación formal, en la actualidad se hace necesario promover la formación de futuros ciudadanos que, entre otros aspectos, sean capaces de interactuar socialmente y vivir en democracia, sumando esfuerzos para alcanzar objetivos que reconozcan los retos y las necesidades comunes, las analicen, reflexionen y atiendan; facilitando la convivencia desde una perspectiva cívica y ética. En este sentido, la escuela ofrece oportunidades para el desarrollo de una educación integral en contextos reales al ejercitar el diálogo, la toma de decisiones y el bien común entre sus alumnos; así como planteando aprendizajes relacionados con su desarrollo personal y social, con la formación ciudadana, sus derechos humanos, la Cultura de la legalidad y el Estado de derecho.

Bajo este marco, la Secretaría de Educación del Estado de Colima pone a disposición de los docentes de la entidad, la presente **Guía para el Maestro**, la cual contempla, en lo general, los apartados denominados: *ambientes de aprendizaje, planificación, evaluación, orientaciones didácticas*, en los cuales se orienta al maestro en el uso de esta Guía, para la comprensión y aplicación del enfoque didáctico del programa de estudio *Formación Ciudadana y Cultura de la Legalidad en Colima*, que corresponde al espacio curricular de *Asignatura Estatal* para primer grado de educación secundaria, que entrará en vigor a partir del ciclo escolar 2013-2014 y se concreta en una propuesta con estrategias didácticas para mejorar el trabajo docente frente al grupo.

Ante esta perspectiva y considerando que corresponde a la escuela secundaria, en todas sus modalidades, fortalecer y ampliar las experiencias del alumno egresado de la escuela primaria, relativas a su desarrollo integral, sentando las bases para la actuación responsable y autónoma que habrá de tener en la vida social, encaminando sus acciones hacia la construcción de un proyecto de vida; se espera que esta Guía didáctica responda a los intereses y necesidades reales de los maestros que imparten la Asignatura Estatal antes mencionada y contribuya a elevar la calidad de la educación en el Estado de Colima.

Ambientes de aprendizaje

Hablar de los ambientes de aprendizaje en la educación, involucra, además de considerar el medio físico y los recursos materiales con los que se trabaja, una transformación de las prácticas y las formas de interacción de sus protagonistas; de tal manera que la escuela sea un verdadero sistema abierto, flexible y dinámico, que facilite la integración de la comunidad educativa.

Para los fines de la presente Guía, que orienta la dinámica para trabajar el enfoque didáctico del Programa de la Asignatura Estatal *Formación Ciudadana y Cultura de la Legalidad en Colima*, los ambientes de aprendizaje considerados, como espacios donde a través de la construcción de su propio aprendizaje el estudiante genera y adquiere un conocimiento, condicionan la implementación del currículo, la transformación de la práctica, el logro de los aprendizajes y la mejora de la calidad educativa. En este sentido, como lo establece el Plan de Estudios 2011, los ambientes de aprendizaje se caracterizan por ser aquellos espacios donde se desarrolla la comunicación y las interacciones que posibilitan el aprendizaje, por lo que se asume, que en ellos media la actuación del docente para construirlos y emplearlos como tales, por consiguiente se habrán de considerar los siguientes aspectos para su diseño y puesta en práctica:

- La claridad respecto del aprendizaje que se espera logre el estudiante.
- El reconocimiento de los elementos del contexto: la historia del lugar, las prácticas y costumbres, las tradiciones, el carácter rural, semirural o urbano del lugar, el clima, la flora y la fauna.
- La relevancia de los materiales educativos impresos, audiovisuales y digitales.
- Las interacciones entre el estudiante y el maestro.

Es decir, “los ambientes de aprendizajes deben generar desafíos significativos que fortalezcan la autonomía de los alumnos y que generen iniciativas propias que les hagan conscientes de sus acciones y sus efectos, responsabilizándose por cada una de ellas. Asimismo, deben generar identidades que propicien la creación de relaciones de solidaridad, comprensión, apoyo mutuo e interacción social, por lo que se debe tomar en cuenta la organización y disposición especial, las relaciones establecidas entre los elementos de su estructura, las pautas de comportamiento, las interacciones que se producen, los roles que se establecen, los criterios que prevalecen y las actividades que se realizan”. (Viveros Acosta, 2012)

Formación Ciudadana y Cultura de la Legalidad en Colima

Finalmente los ambientes de aprendizaje favorables para desarrollar con éxito este programa requieren considerar las orientaciones dirigidas a promover el desarrollo autónomo de los alumnos y la asunción de compromisos ciudadanos en la entidad, teniendo como marco de referencia el respeto a los derechos humanos fundamentales y de los adolescentes, los principios y valores propios de la democracia y la promoción de una Cultura de la legalidad y del Estado de derecho.

Planificación

La planificación es un proceso fundamental en el ejercicio docente, ya que contribuye a plantear acciones para orientar la intervención hacia el desarrollo de competencias de los alumnos, al realizarla conviene tener presente que:

- Los aprendizajes esperados y los estándares curriculares son los referentes para llevarla a cabo.
- Se deben generar ambientes de aprendizaje colaborativos que favorezcan el desarrollo de experiencias significativas.
- Las estrategias didácticas, además de articularse con la evaluación, deben propiciar la movilización de saberes y llevar al logro de los aprendizajes.

Por otra parte, la planificación se debe entender como un elemento sustantivo de la práctica docente para potenciar el aprendizaje de los estudiantes hacia el desarrollo de competencias; implica diseñar y organizar *actividades de aprendizaje* a partir de diferentes formas de trabajo, como secuencias didácticas y proyectos. Dichas actividades deben representar desafíos intelectuales y dilemas morales para los alumnos con el fin de que formulen alternativas de solución, por lo que, el docente de la Asignatura Estatal deberá considerar las siguientes interrogantes:

- ¿Qué situaciones resultarán interesantes y desafiantes para que los alumnos indaguen, cuestionen, analicen, comprendan y reflexionen?
- ¿Cuál es el nivel de complejidad que se requiere para la actividad que se planteará, y cuáles son los saberes que los alumnos tienen?
- ¿Qué aspectos quedarán a cargo de los alumnos y cuáles será necesario explicar para que puedan avanzar?
- ¿De qué manera pondrán en práctica la movilización de saberes para lograr los aprendizajes, y qué desempeños los harán evidentes?
- ¿Qué recursos se habrán de requerir para que los alumnos atiendan las situaciones propuestas?
- ¿Qué responsabilidades deben asumir tanto maestro como los alumnos durante el proceso?

Lo anterior implica que el docente se formule expectativas sobre lo que espera de los alumnos, sus posibles dificultades y estrategias didácticas con base en el conocimiento de cómo aprenden. En el caso

de que las expectativas no se cumplan, será necesario volver a revisar la actividad que se planteó y hacer ajustes para que resulte útil.

Para la intervención del docente y la organización de la experiencia formativa a lo largo de los primeros cuatro bloques, se recomienda planificar las actividades de aprendizaje en secuencias didácticas, que permitan que los aprendizajes se adquieran mediante la práctica, la observación de los ejemplos, la reflexión crítica, la solución de problemas y de vivencias. La modalidad de trabajo propuesta para desarrollarse en el Bloque V es un proyecto, donde a partir de los temas de reflexión de los bloques anteriores se profundizará en la experiencia de vivir los valores y los procedimientos democráticos como parte de su formación ciudadana.

Para la planificación de las actividades de aprendizaje se recomienda tomar en cuenta lo siguiente:

- Plantear una situación desafiante que evidencie las contradicciones entre un discurso vinculado con los derechos humanos o la democracia, y una realidad familiar, escolar, social o política que los violenta. De este modo los adolescentes pueden aprender a ver los sucesos de la vida diaria desde una perspectiva crítica y no ingenua, lo más aproximado a su realidad.

- Propiciar que los alumnos se reconozcan como sujetos proactivos que de manera organizada aporten en la resolución de un problema o transformar una realidad específica de su escuela o de la localidad donde viven.

- Promover que los jóvenes cobren conciencia de los recursos personales que ponen en práctica (información, habilidades, destrezas y valores) para la solución de una situación problemática y reconozcan la necesidad de apropiarse mediante el trabajo colaborativo de nuevos elementos para encontrar soluciones creativas y efectivas.

- Provocar que el análisis de situaciones problema derive en alguna forma de intervención, de modo que los adolescentes ejerciten sus habilidades y reconozcan su capacidad para incidir en la transformación de la realidad.

Esta intervención puede ser de varios niveles: acciones directas (como una campaña de limpieza o la realización de una jornada de elecciones escolares), acciones de orden cognitivo (como la elaboración de un folleto informativo o una investigación de campo que proporcione mayor información para comprender un problema) o actitudinales (como el establecimiento de compromisos personales y

grupales en favor de la equidad o el respeto a la diversidad). Si bien enfrentar un problema exige actuar en los tres planos, es posible que el docente enfatice alguno de ellos de acuerdo con el tipo de problema a analizar y las posibilidades de los adolescentes para incidir o no en él de manera directa.

- Fortalecer en los alumnos el diálogo, la confrontación de ideas de manera respetuosa (debate) y la cooperación como disposiciones básicas para la búsqueda de soluciones y toma de decisiones colectivas.

Tomado de *Programa de Estudio 2011. Guía para el Maestro*, Formación Cívica y Ética. Secundaria. SEP. México.

Secuencia didáctica

Para el diseño de una secuencia didáctica se sugiere que al planificar su intervención, el docente organice las actividades en tres momentos: *inicio*, *desarrollo* y *cierre*.

En el *inicio* de la clase se pueden plantear algún dilema o situación problema que sea de interés para el alumno y permita el diálogo interactivo sobre las experiencias previas relacionadas con la problemática planteada, el conocimiento de su comunidad y sentido de pertenencia.

En el momento de *desarrollo*, se llevan a cabo actividades diversas para que los alumnos reflexionen, analicen y valoren problemáticas que les permitan el manejo de situaciones, al participar y expresar juicios respecto a las posibilidades de solución o de intervención como sujeto activo en su comunidad.

Para el final, en el *cierre* se espera que el docente considere actividades de retroalimentación, de presentación de los productos donde los alumnos sean capaces de expresar y asumir un papel proactivo como resultado de las actividades formativas.

Para generar las situaciones de aprendizaje en los momentos de la secuencia didáctica el docente puede aplicar diversas técnicas, que puestas en práctica en el contexto y de acuerdo a la intención didáctica, favorecen el logro de los aprendizajes esperados, algunas de estas técnicas se describen a continuación:

Clarificar valores. El método clarificativo invita al alumno a realizar un proceso de reflexión orientado a tomar conciencia de las creencias, opiniones, valoraciones y sentimientos que orientan su actuación.

Mirarse a sí mismo contribuya que sean los propios alumnos quienes definan por convencimiento propio sus apreciaciones y creencias, y generen congruencia entre pensamiento y acción. Incluye el uso de técnicas de clarificación de valores, que le permite al alumno analizar de manera crítica y creativa su entorno. El docente al poner en práctica lo antes mencionado es un facilitador de este proceso, que apoya a los alumnos a decidir de manera autónoma.

Dilemas. Discusión de dilemas entendida como la presentación de situaciones reales o ficticias que expresan esa tensión de valores (por ejemplo, entre un valor como la vida y una norma como “prohibido hacerse justicia por propia mano”) y sobre los cuales es necesario reflexionar críticamente, argumentar y elegir qué hacer. La función del maestro consiste principalmente en orientar la discusión grupal sin inducir respuestas, pero sí favoreciendo que los alumnos identifiquen otras posibilidades o implicaciones e introduciendo preguntas controvertidas.

La función del maestro en la coordinación de un dilema consiste en:

- Organizar al grupo de acuerdo a las características de los alumnos y considerar el contexto.
- Narrar un dilema al grupo para identificar los valores en conflicto y comprobar su comprensión (se puede recurrir a la escenificación o utilización de recursos gráficos)
- Formular algunas preguntas provocadoras y controvertidas que obliguen a tomar una decisión.
- Invitar a los alumnos a que imaginen que son ellos quienes están experimentando dicha situación.
- Dar tiempo para la reflexión individual y que cada alumno construya sólidamente los argumentos de sus respuestas.
- Coordinar la puesta en común, sin intentar convencer a nadie.

Comprensión crítica. Se desarrolla mediante el uso de técnicas en las que el alumno dialoga a partir de un texto, confronta y analiza valores, escribe para comprender críticamente, analiza problemas, plantea hipótesis y participa en juego de roles y modelaje.

Aprender de la experiencia. El estudio de las problemáticas relacionadas con los derechos humanos, la formación en valores para la democracia y la cultura de la legalidad requiere de un método *vivencial*, centrado en el cambio de las formas de interacción y convivencia en la escuela y en el aula. Los valores se aprenden a partir de las oportunidades reales de vivirlos, por ello se hace énfasis en cambiar la dinámica escolar respecto al ejercicio de la autoridad, a la elaboración y aplicación de las normas de convivencia, al sistema de premios y castigos y a la toma de decisiones.

Analizar la realidad. Tiene como objetivo promover la habilidad de discusión y análisis crítico de la realidad cercana al alumno. Para ello se aplican técnicas que permitan reconocer las situaciones en donde se violentan los derechos humanos (salud, educación, alimentación, seguridad social y seguridad pública, justicia social, equidad, entre otros), así como para identificar los aspectos que deterioran la calidad de vida (la violencia en todas sus formas, las adicciones, la inseguridad, el tráfico y consumo de drogas, la falta de atención a la salud, daño al ambiente, entre otras). Algunos insumos clave para el diseño de este tipo de actividades son las notas periodísticas, canciones populares, datos estadísticos, documentos oficiales como informes en materia de derechos humanos.

Fortalecer la socioafectividad. El propósito de estas técnicas es permitir que afloren sentimientos y actitudes profundas que promuevan la vivencia de situaciones en que se involucran no sólo juicios racionales, sino emociones, actitudes y conductas de interacción con sus pares, entre otros. Éstas se aplican a partir de situaciones educativas como juegos de roles, de simulación, dramatizaciones y otros recursos; con lo que se espera lograr actitudes afectivas, como la empatía, el sentimiento de concordancia y correspondencia con el otro.

Asimismo se reconoce la importancia del alumno y el compromiso para lograr un aprendizaje significativo, por lo que se le involucra en sus diferentes procesos, haciendo énfasis en lo afectivo y cognitivo.

Por otra parte, las prácticas socioafectivas favorecen actitudes personales, relacionados con el autoconocimiento, autoestima, autorregulación y motivación, como factores que pueden ser determinantes del éxito escolar y de las relaciones sociales de los alumnos, ya que constituyen el punto de partida para el desarrollo de la seguridad, el autocontrol y motivación al logro, elementos necesarios que ellos pondrán en práctica en su desarrollo personal y social.

Role-playing. Se ha utilizado para favorecer un ambiente de motivación e interés por un determinado tema, para estimular la participación en el grupo, para analizar y solucionar conflictos individuales o interpersonales. Esta técnica consiste en la dramatización de una situación en la que se plantea un conflicto de valores interesante y relevante desde un punto de vista moral. En la representación de la situación debe existir la improvisación por parte de los distintos personajes y un énfasis en la expresión de distintas posturas, haciendo uso del diálogo. La intención es que desde la diversidad de posturas se intente llegar a una solución al conflicto.

El proceso de aplicación de la técnica del role-playing se desarrolla en cuatro fases o pasos: entrenamiento y motivación, preparación de la dramatización, dramatización y comentario. (Buxarrais,1999)

Proyecto.

Los proyectos implican explorar situaciones que demandan asumir posturas frente a una problemática, ya que “Los alumnos actúan como ciudadanos inquietos y críticos, que solidariamente consideran los problemas que los afectan, se informan, proponen soluciones y, de ser posible, ponen en práctica o las difunden, así sea en una pequeña escala”. (Perales, 2010)

Para planificar las acciones del proyecto, el docente apoya al grupo para organizarse en equipos; puede ser en función del interés que los alumnos tengan por algunos de los temas de reflexión plasmados en el programa o por alguna otra situación de su contexto, ya que el trabajo por proyectos requiere de una participación activa y de reflexión respecto al entorno en que viven los alumnos y la búsqueda de estrategias de acción que respondan a sus inquietudes, intereses y necesidades personales y colectivas.

El trabajo en equipo les permitirá desarrollar responsabilidades, compartir puntos de vista y generar propuestas y soluciones creativas al tomar en cuenta otros aspectos de la situación que no se habían visualizado en forma individual.

Evaluación

En forma genérica se puede decir que la evaluación es una actividad orientada a determinar el mérito o el valor de una cosa, por lo que su elemento más característico es la formulación de un juicio de valor sobre el resultado dado por la medición. Por su parte la evaluación educativa, que es la tarea más delicada y compleja del profesorado tiene como objeto de valoración los aprendizajes de los alumnos, es decir los cambios o resultados que se producen en ellos durante su proceso formativo como producto de las estrategias didácticas aplicadas por el docente, algunas de las cuales se consideran en la presente Guía.

Para todo proceso de evaluación educativa, se hace necesario que el docente tome en cuenta, entre otras acciones, las siguientes:

- Evalúe parcialmente, junto con los alumnos, los aprendizajes alcanzados, para propiciar que estas evaluaciones sirvan de retroalimentación hacia la mejora, por lo que se recomienda que, cada dos sesiones, se haga un balance del proceso formativo y un comentario breve con los alumnos para motivarlos y lograr la autorregulación.
- Lleve una bitácora en la que registre el desempeño de los estudiantes: asistencia, participación, iniciativa, interacción, interés y compromiso durante el desarrollo de la actividad programada.
- Acuerde calificaciones con los alumnos analizando con ellos el registro del seguimiento de las actividades realizadas, con esta evidencia y con una escala establecida, se asigna la calificación de la actividad.
- Que al final de cada sesión y/o bloque, promueva una reflexión grupal sobre las experiencias y los aprendizajes logrados, los cambios que se presentaron, el uso del tiempo, cómo se podría mejorar y los procesos de interacción que se promovieron.
- Plantee casos en los que el alumno evidencie los criterios para tomar una decisión y explique las razones por las que procedería de cierta manera. Esto permitirá valorar si la respuesta es asertiva y si aplica elementos trabajados en el bloque.
- Use buzones u otras formas para escritos personales como cartas o recados a un amigo, ya que brindan elementos para identificar la capacidad del alumno para hablar de sí y por sí mismo, para reconocer sus propios valores, dudas y temores, de expresar lo que piensa y siente, y de hacer juicios en torno a ello.

Por otra parte, se debe entender que todo proceso de evaluación conlleva a la búsqueda de información que arroje resultados válidos y confiables sobre el aprendizaje y el progreso en las manifestaciones de la conducta y de los rasgos de la personalidad de los estudiantes, permitiendo con ello lo siguiente:

Al docente:

1. Conocer cuáles fueron los objetivos alcanzados y en qué medida se dio el logro.
2. Conocer las necesidades de apoyo diferenciado de los alumnos y sus limitaciones.
3. Hacer un análisis de las causas que pudieron haber ocasionado las deficiencias en las metas propuestas y tomar decisiones.
4. Evitar incurrir en los mismos errores en experiencias posteriores.
5. Reforzar oportunamente las áreas de estudio en que el aprendizaje haya sido insuficiente.
6. Juzgar la viabilidad de los programas a la luz de las circunstancias y condiciones reales de operación y de contexto.

Al alumno:

1. Tener una fuente de información para que se reafirmen los aciertos y se corrijan los errores.
2. Dirigir su atención hacia los aspectos centrales del material de estudio.
3. Mantenerse consciente de su grado de avance.
4. Reforzar las áreas de estudio en que el aprendizaje haya sido insuficiente.

La evaluación educativa se clasifica en Diagnóstica, Formativa y Sumativa:

- *Evaluación diagnóstica.* Tiene como función identificar el nivel de conocimiento con el que se inicia a los alumnos en un curso o unidad de estudio para compararlos con el nivel de aprendizaje que se pretende y, de esta manera, comprobar si cuentan con los conocimientos necesarios para iniciar dicho curso o unidad, y determinar si es factible impartirlo de acuerdo a la planificación original o si se requiere hacer cambios.
- *Evaluación formativa.* Su función consiste en valorar los procesos, para el caso, el de enseñanza-aprendizaje. Supone, por lo tanto, la obtención de datos a lo largo de éste en forma paralela y simultánea a la actividad que se está valorando, de modo que, en todo momento, se posea el conocimiento apropiado de los aprendizajes que va realizando el alumno y su modo particular de hacerlo (estilo, ritmo, dificultades, etc.). Como se percibe, su finalidad es mejorar o perfeccionar los procesos de enseñanza-aprendizaje. Una parte sustancial de esta evaluación es la práctica de ejercicios de autoevaluación y coevaluación con los alumnos, por su aporte a la promoción del aprendizaje continuo y autónomo.

- *Evaluación sumativa.* Resulta apropiada para la valoración de productos o procesos que se consideran terminados con realizaciones o consecuciones concretas y valorables. Su finalidad es determinar el valor de ese producto final (objeto o grado de aprendizaje) y decidir si el resultado es positivo o negativo. Se aplica en un momento concreto, final, cuando es preciso tomar una decisión en algún sentido.

El actual desarrollo de la evaluación, ha traído a la educación nuevas alternativas que se refieren a las **técnicas** (¿Qué hacer para evaluar?) y los **instrumentos**, procedimientos, situaciones o recursos (¿Con qué se va a evaluar?), que se utilizan para obtener información del proceso de aprendizaje, e incorporados a las actividades diarias en el aula. El docente podrá hacer uso de estas técnicas y /o instrumentos según los requerimientos de las actividades de aprendizajes desarrolladas. Algunas de las técnicas se ejemplifican a lo largo del apartado Orientaciones Didácticas.

De observación:

- Entrevista
- Lista de cotejo
- Escalas de rango
- Rúbricas
- Registro anecdótico
- Fichas de observación

De desempeño:

- Infograma* *Ver anexo*
- Mapas conceptuales
- Método de casos
- Diario
- Debate
- Ensayo
- Proyecto
- Cuestionario

Portafolio

La propuesta del portafolio como un instrumento para evaluar radica en que se centra en el desempeño de los alumnos, que sea significativo en el mundo real, en situaciones y escenarios que permitan a los alumnos tener intervenciones que trasciendan en su vida personal y social.

El portafolio es una selección o colección de los mejores trabajos académicos que los alumnos realizan en el transcurso de un periodo de tiempo determinado, y se caracterizan porque:

- Los trabajos que integran el portafolio no deben ser seleccionados al azar, deben mostrar el crecimiento gradual y los aprendizajes logrados por los alumnos.
- Puede estar integrado por trabajos de diversa índole tales como: ensayos, trabajo artístico, exámenes, reportes de investigación, entrevistas, videos y fotografías, entre otras.
- Permite evaluar lo que las personas hacen, no sólo lo que dicen que hacen o lo que creen saber.
- Se centra en el desempeño mostrado en una tarea auténtica.
- Sirve para involucrar y motivar a los alumnos en el trabajo académico.
- Permite observar los productos de aprendizaje y ayuda a los alumnos a evaluar su propio trabajo e identificar logros y dificultades.
- Sirve además para reflexión de la propia práctica docente y como referente para planear mejoras.

En esta asignatura se propone el uso de este recurso, con la finalidad de que sean los alumnos quienes evalúen sus avances, apoyados por el docente y les permita acceder a un espacio de mejora constante en su desempeño; por tanto el portafolio debe contener los trabajos seleccionados por ellos, que den cuenta del proceso de aprendizaje y muestren la evidencia de lo logrado en la práctica de valores y la construcción de una cultura de la legalidad.

Orientaciones Didácticas.

A continuación se propone una *estrategia didáctica* que contiene orientaciones generales y específicas respecto a *los ambientes de aprendizaje, la evaluación y sugerencias didácticas* por aprendizaje esperado que el docente podrá considerar en su planeación. Se incluyen además una secuencia didáctica y una propuesta de evaluación por cada bloque, mismas que el docente podrá adecuar y/o diseñar otras que respondan a las necesidades de sus alumnos y a su contexto, sin perder de vista las siguientes recomendaciones:

- Generar un ambiente que permita tomar con seriedad la actividad e invitar al grupo a usar lo que sabe.
- Planear a partir de las situaciones reales que el grupo presente.
- Detectar las nociones, actitudes y habilidades a destacar para darles seguimiento explícito durante la puesta en práctica de la actividad.
- Vincular con aprendizajes previos y proyectar hacia siguientes bloques.
- Generar con un grupo de alumnos una rúbrica o una pauta de observación para registrar lo ocurrido en función de indicadores de logro.
- Girar instrucciones claras evitando ofrecer una postura propia o hacer juicios al respecto.
- Mantener la atención en las reflexiones que surjan en cada momento del proceso, retomarlas y cuestionarlas propiciando una reflexión más profunda por parte de los alumnos.
- Poner a prueba lo aprendido, haciendo que los alumnos construyan, participen y muestren los conocimientos y habilidades adquiridas a partir del diálogo y las propuestas.
- Comentar con los estudiantes las experiencias y aprendizajes logrados: formas de mejora, dificultades enfrentadas, estrategias empleadas y retos.
- Ofrecer a los alumnos experiencias de aprendizaje e interacción que promuevan las relaciones entre el grupo.

BLOQUE I

El primer bloque **La convivencia de los adolescentes colimenses en su entorno familiar y escolar** centra la atención en las características y necesidades propias de los adolescentes colimenses, para fortalecer los vínculos afectivos y en las oportunidades que la vida ofrece para convivir y participar con los demás.

Ambientes de aprendizaje.

Se propone que al inicio del curso, se establezcan con el grupo los acuerdos necesarios para la construcción de un clima de trabajo cordial y respetuoso de las opiniones y sentimientos de todos, a través de la convivencia solidaria, utilizando el diálogo en la solución de conflictos, para que los alumnos se sientan en confianza y participen en libertad, sin temor a las burlas o represalias.

Competencias que se favorecen: Respeto a las diferencias y rechazo a la discriminación - Valoración de la democracia como forma de vida y de gobierno.

Eje formativo: Formación Ética

Aprendizaje esperado	Actividades sugeridas
<p>Reconoce sus necesidades e intereses como adolescente, en convivencia con sus pares, para fortalecer su identidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Organizados en equipos, escribir una historia sobre un o una adolescente de entre 12 y 14 años en la que describan los cambios físicos y emocionales por los que atraviesa, enfatizando sobre cómo se siente, si fue informado respecto a los cambios que enfrentaría en esta etapa, cómo ha cambiado la relación con sus padres, hermanos y amigos, si tenía conocimientos sobre estos cambios, de qué manera le ayudó a entender lo que le sucedía el estar informado. Compartir las historias con el grupo y reflexionar en torno a lo siguiente: • ¿Te identificas con alguna de las historias? ¿Crees que sería más fácil enfrentar los cambios de la adolescencia si tuvieras más información sobre esta etapa? A manera de conclusión individual elaborar un <i>mapa mental</i>. • Incluir evidencia de la actividad en el Portafolio.
<p>Reconoce los beneficios de una convivencia democrática en la familia y la importancia de asumir roles y compromisos de participación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Escribir una <i>carta</i> dirigida a un o una adolescente de otro municipio o comunidad de Colima con el propósito de conocer mejor como viven los y las adolescentes en otros lugares y poder comunicarse a lo largo del ciclo escolar para compartir puntos de vista y experiencias sobre: a) los beneficios de los espacios públicos para convivir que hay en el lugar donde viven y hacer uso del tiempo libre; b). los riesgos y amenazas del entorno que afectan su desarrollo y su seguridad; c). la orientación que reciben de sus padres. • Enviar la <i>carta</i> por correo postal, electrónico o por redes sociales, procurando mantener el contacto frecuente para mantener actualizada la información sobre los temas que se vayan abordando. • Incluir evidencia de la actividad en el Portafolio
<p>Participa en las diversas actividades escolares, para fortalecer una convivencia armónica</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Preguntar al grupo, sobre su experiencia en la elección de su jefe de grupo. En equipo entrevistar en la escuela al director, maestros, alumnos de otros grados y/o padres de familia su participación en la escuela: a) Sociedad de alumnos b) Asociación de Padres de Familia en la escuela. c) Organizaciones de los docentes. Después de realizada la entrevista, organizar su información e integrar un reporte de investigación. • Presentar el reporte al grupo haciendo énfasis en la necesidad de las prácticas democráticas escolares a través del diálogo, la votación y el consenso. Al final elaborar un eslogan y diseñar carteles para promover los valores en los que se basan las prácticas democráticas en la escuela. • Incluir evidencia de la actividad en el Portafolio <i>Ver secuencia didáctica completa.</i>

SECUENCIA DIDÁCTICA

Bloque I. La convivencia de los adolescentes colimenses en su entorno familiar y escolar

Aprendizaje esperado: Participa en las diversas actividades escolares, para fortalecer una convivencia armónica.

Inicio

- En lluvia de ideas se comenta ¿Cómo eligieron a su jefe de grupo? ¿Qué factores consideraron en su elección? ¿Participaron en armonía todos los integrantes del grupo? ¿Cuáles orientaciones recibieron para desarrollar esta actividad?
 - A partir de la actividad anterior, en equipo se reflexiona sobre lo siguiente: 1) El procedimiento que desarrollaron para la elección de su jefe (a) de grupo. 2) Los requisitos que tomaron en cuenta para que dicho compañero (a) fuera su representante. 3) Los valores que aplicaron en esta actividad para que se llevara a cabo en un ambiente armónico y democrático.
 - Se registran las reflexiones del equipo, se comparten en plenaria y construyen un producto del grupo. (Se sugiere transcribir en papel bond y se coloque en un lugar visible del aula para que sea insumo en otras actividades).
- 1 Sesión**

Desarrollo

- Con la ayuda del docente se forman equipos, cada equipo investiga en la escuela, a través de entrevistas al director, maestros, alumnos de otros grados y/o padres de familia sobre los diversos órganos escolares y las actividades relacionadas con su participación en la escuela: a) Sociedad de alumnos. b) Asociación de Padres de Familia en la escuela. c) Organizaciones de los docentes. (Academias, consejo escolar , delegación sindical)
 - Para la realización de la actividad se recomienda que previamente se elabore un guión de entrevista, y se tomen acuerdos dentro del equipo y el grupo para que la investigación se desarrolle en un ambiente de colaboración, respeto, armonía y democracia. Algunas cuestiones que se pueden plantear son: ¿cómo fueron electos? ¿por qué decidieron participar? ¿qué actividades desempeñan? ¿cómo se organizan para realizar sus funciones? ¿cuáles son los principales problemas que enfrentan y cómo los resuelven? y otras. Después de realizada la entrevista, los equipos organizan su información e integran un reporte de investigación.
 - Cada equipo presenta el reporte al grupo haciendo énfasis en las situaciones en donde se hacen necesarias las prácticas democráticas escolares a través del diálogo, la votación y el consenso. Se identifica en la situación investigada, cómo se viven y garantizan los valores de solidaridad, equidad, empatía, diversidad, paz y amistad, para lograr una convivencia armónica entre los miembros de la comunidad escolar. Argumentan y registran por escrito sus opiniones para incluirlas en el reporte como conclusión del equipo.
- 3 Sesiones**

Cierre

- Se retoma la reflexión grupal realizada en la fase de inicio de la secuencia y el reporte de investigación para que el grupo realice una campaña de sensibilización sobre la importancia de participar en actividades escolares que permitan fortalecer una convivencia armónica; como es, la obligación y el derecho de participar en la elección de la sociedad de alumnos como órgano escolar que los representa y que puede estar próxima a llevarse a cabo.
 - Apoyados por su docente los alumnos elaboran un eslogan y diseñan carteles para promover los valores en los que se basan las prácticas democráticas en la escuela, los pueden presentar en la ceremonia cívica, y colocarlos en lugares visibles del plantel.
 - Incluir evidencia en **Portafolio**
- 2 Sesiones**

AUTOEVALUACIÓN

Lee cuidadosamente cada uno de los enunciados y señala con una ✓ en el nivel que indique tu desempeño.

<p style="text-align: center;">NIVEL DE DESEMPEÑO</p> <p>ASPECTOS A EVALUAR</p>	DESTACADO	SATISFACTORIO	SUFICIENTE	INSUFICIENTE
	Participé en todas las etapas del proceso	Participé en la mayoría de las etapas.	Participé sólo en algunas etapas.	No Participé
- Elaboración del guión de entrevista.				
- Realización de la entrevista.				
- Elaboración del reporte de investigación.				
- Presentación del reporte de investigación.				
- Elaboración de eslogan.				
- Diseño y elaboración de carteles.				
- Campaña de sensibilización.				
TRABAJO COLABORATIVO:	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Casi nunca
Trabajo en equipo con actitud de colaboración y respeto				
Promuevo valores para la convivencia armónica en la escuela.				
Me integro y permanezco en el equipo hasta cumplir con todas las actividades				
<p>¿Qué acciones debo realizar para mejorar mi desempeño?</p>				

BLOQUE II.

El segundo bloque **Los adolescentes colimenses ante los derechos humanos** se orienta hacia el conocimiento los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes en Colima y las condiciones y retos que guarda el ejercicio de los éstos, así como las instituciones y sus procedimientos para la defensa de los derechos humanos de los adolescentes.

Ambientes de aprendizaje.

Debido a que en este bloque se abordan la escuela y la comunidad como espacios para aprender, vivir, promover y respetar los derechos humanos de las personas; se requiere realizar un trabajo vivencial y práctico, adoptando una perspectiva social crítica con base en las condiciones que vulneran los derechos humanos de los adolescentes y de reconocimiento a las instituciones que vigilan su cumplimiento.

Competencias que se favorecen: Valoración de la democracia como forma de vida y de gobierno - Sentido de Justicia y Legalidad - Respeto a las diferencias y rechazo a la discriminación. **Eje formativo:** Formación Ciudadana

Aprendizajes Esperados	Actividades sugeridas
<p>Reconoce los derechos humanos como condición básica para desarrollarse y vivir de forma digna.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proponer la lectura grupal de un texto, tomado de la Ley para la protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. (Art. 3) • Comentar sobre la importancia que puede tener que en la ley se expresen estos principios y elaborar grupalmente una lista de los derechos humanos de niños, niñas y adolescentes que conozcan o han escuchado. Revisar los siguientes documentos: <i>Declaración Universal de los Derechos Humanos, Convención sobre los Derechos del Niño</i> y Ley sobre los derechos y deberes de las niñas, niños y adolescentes de Colima. • Analizar e interpretar con sus propias palabras su contenido y preparar una presentación para darlos a conocer. • Incluir evidencia de la actividad en el Portafolio. • <i>Ver secuencia didáctica completa</i>
<p>Explora en su entorno las manifestaciones cotidianas en donde se vulneran los derechos humanos de las personas y su impacto en la sociedad colimense</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Organizar al grupo en equipos de tres integrantes. Identificar las distintas formas de ser adolescente y de convivir en diferentes grupos y contextos de Colima. (Adolescentes: migrantes, que trabajan, que no estudian, que trabajan y estudian, y otras) • Analizar las actividades cotidianas del grupo de adolescentes en estudio e identificar situaciones que vulneran sus derechos humanos. • Elaborar un infograma en el que representen la práctica de los principales derechos de los adolescentes y un lema o frase donde expresen el respeto y la defensa de los derechos de los adolescentes cualquiera que sea su forma de vida. • Exponer el infograma al grupo y elaborar en un mural con todos los productos de los diferentes equipos. En una cuartilla escribir una opinión personal sobre el tema. Incluir evidencia de la actividad en el Portafolio
<p>Analiza el papel de las instituciones y las leyes que protegen los derechos humanos de los adolescentes en la entidad, y los procedimientos para hacer uso de ellas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Investigar cómo se organiza y trabaja en las siguientes instituciones: <i>Comisión de los Derechos Humanos en el Estado de Colima, Instituto Electoral del Estado de Colima, Instituto Federal Electoral, DIF estatal y municipal, Comité de Derechos humanos no gubernamental en Colima</i>, otras organizaciones de la sociedad civil (OSC) Elaborar un reporte de investigación que incluya: a) Datos generales de la institución b) Propósito de la creación o fundación de dicha institución c) Trabajo que realizan en la entidad d) Requisitos para acceder al servicio. • Presentar resultados de la investigación en un tríptico para distribuirlo a toda la comunidad escolar. • Incluir evidencia de la actividad en el Portafolio.

SECUENCIA DIDÁCTICA

Bloque II. Los adolescentes colimenses ante los derechos humanos.

Aprendizaje esperado: Reconoce los derechos humanos como condición básica para desarrollarse como persona y vivir en forma digna.

Inicio

- En lluvia de ideas se comenta sobre la importancia de que los niños y adolescentes estén protegidos por los derechos humanos y cuáles conocen. Se recupera en un listado los derechos expresados por los alumnos.
- Se preguntan a los alumnos algunos ejemplos o casos que hayan conocido en la familia, escuela o comunidad donde han sido respetados y/o violentados los derechos humanos.
- El docente pide a sus alumnos que piensen un momento en los sentimientos que le genera el conocer estas situaciones, lo comentan en binas y plasman por escrito su reflexión.
- Pregunta si conoce que documentos establecen los derechos de los niños, a quién acudir y que instituciones vigilan su cumplimiento.

1 Sesión

Desarrollo


- Se propone la lectura grupal del siguiente texto, tomado de la Ley para la protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
- **Artículo 3.** *La protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes tiene como objetivo asegurarles un desarrollo pleno e integral, lo que implica darles oportunidad de formarse física, mental, emocional, social y moralmente en condiciones de igualdad.*
- *Son principios rectores de la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes.*
 - A. *El del interés superior de la infancia.*
 - B. *El de la no-discriminación por ninguna razón ni circunstancia.*
 - C. *El de igualdad sin distinción de raza, edad, sexo, religión, idioma o lengua, opinión política o de cualquier otra índole, origen étnico nacional o social, posición económica, discapacidad, circunstancias de nacimiento o cualquier otra condición suya o de sus ascendientes, tutores o representantes legales.*
- En lluvia de ideas se comenta sobre la importancia que tiene que en la ley se expresen estos principios.
- Con apoyo del docente se organiza al grupo en equipos y se propone la revisión de los siguientes documentos mediante la técnica de **análisis crítico**:
- **Equipos 1 y 2.** *Declaración Universal de los Derechos Humanos.* Artículos 1, 2, 3, 5, 11, 18, 25, 26.
- **Equipos 3 y 4.** *Convención sobre los Derechos del Niño.* Artículos 1, 2, 6, 23, 24, 28, 29, 31, 32, 34.
- **Equipos 5 y 6.** *Ley sobre los derechos y deberes de las niñas, niños y adolescentes de Colima.* Artículos 1, 2, 3, 5, 10, 12, 13, 14, 32, 59.
- Se pide a los alumnos que analicen e interpreten con sus propias palabras cada uno de los artículos y preparen una presentación para darlos a conocer. Pueden elegir la modalidad que deseen de acuerdo a la creatividad, por ejemplo: sociodrama, cartel, folleto periódico, mural, debate, historieta, entre otros.

3 Sesiones

Cierre

- Se presentan los productos de la actividad en el grupo
- Escribe un texto donde propongas como ayudar a las personas que les fueron violentados sus derechos humanos, en los casos comentados al inicio de la secuencia, citando artículos, documentos e instituciones en que puede apoyarse.
- Se difunden los productos en la comunidad escolar
- Incluir evidencia de la actividad en el **Portafolio**

2 Sesiones

Evaluación. Lee cuidadosamente cada indicador y señala con una  la que corresponde a tu desempeño.

AUTOEVALUACIÓN SECUENCIA BLOQUE II			
Indicador	Niveles de desempeño		
	Algunas veces	Casi siempre	Siempre
Las actividades desarrolladas con el equipo me ayudaron a reconocer los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes.			
Reconocí los deberes de las niñas, niños y adolescentes.			
Puedo reconocer cuando son violentados mis derechos o los de otras personas.			
Promoví el cumplimiento de los derechos humanos propios y de los demás.			
Participé en las actividades del equipo y grupo para la promoción de los derechos humanos.			
¿Qué aspectos necesito fortalecer en el desarrollo de conocimientos y actitudes relacionados con los derechos humanos?			

BLOQUE III.

En el tercer bloque *La democracia como forma de vida y de gobierno* se plantean las características de la democracia como forma de vida y de gobierno, así como las situaciones que ponen en riesgo la vida democrática en la escuela y la comunidad colimense.

Ambientes de aprendizaje.

Los temas que integran este bloque, tocan asuntos relacionados con los principios de civilidad y los valores que sustentan la convivencia basada en una vida democrática; por ello, es fundamental considerar en el aula el desarrollo de la empatía, el reconocimiento del otro, la reflexión crítica, los derechos humanos y el diálogo como criterios para juzgar actos y decisiones, a través de un trabajo vivencial y práctico.

Competencias que se favorecen: Valoración de la democracia como forma de vida y de gobierno - Respeto a las diferencias y rechazo a la discriminación - Sentido de justicia y legalidad.

Ejes formativos: Formación Ética y Formación Ciudadana

Aprendizajes Esperados	Actividades sugeridas
<p>Reconoce la importancia de los valores democráticos y sus beneficios para la construcción de una convivencia armónica</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar al grupo un dilema. • Discutir en plenaria en torno a preguntas relacionadas con el dilema. Argumentar sus respuestas y expresar a su juicio cuáles valores se ponen en juego en una situación como la presentada. Elaborar un listado grupal de dichos valores. • Responder a las preguntas <i>¿Qué son los valores?</i> y <i>¿Cuáles son los valores democráticos?</i>, hasta llegar a una conclusión por afinidad. Elaborar un guión para un sociodrama considerando situaciones relacionadas con los valores democráticos. Incluir evidencia de la actividad en el Portafolio. <p style="text-align: right;">• Ver secuencia didáctica completa.</p>
<p>Reconoce en su contexto las diversas manifestaciones de la democracia como forma de gobierno.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar imágenes de logotipos de diferentes instancias o instituciones relacionadas con procesos electorales. • Comentar en plenaria lo que saben respecto a lo que representan dichas imágenes y enlistan la información más relevante. • En equipo revisar y comentar el artículo 35° constitucional (fracción I y II) y el artículo 21° de la declaración Universal de los Derechos Humanos. Con esta información unos preparar un guión para entrevistar a tres personas adultas de su comunidad, (una persona de la tercera edad, un hombre y una mujer) Algunas sugerencias de preguntas <i>¿Qué es el sufragio? ¿Cuál crees que es un derecho político? ¿Consideras que elegir a tus gobernantes es un derecho o un deber político? ¿Ha participado en alguna elección? ¿Cómo ha participado? ¿Conoce cómo rinden cuentas los gobernantes a la sociedad? Al final de la entrevista compartir con el grupo sobre los nuevos aprendizajes.</i>
<p>Promueve acciones a favor de la vida democrática en su escuela y la familia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proponer a los alumnos que escuchen y respondan a un situación sobre un conflicto entre 2 alumnos y cómo resolverlo a partir del respeto y el diálogo. • El docente muestra en un cartel o en otro recurso que elija, los pasos para lograr estos acuerdos que favorezcan la solución de un conflicto: • a) Identificar el asunto: <i>¿Qué queremos o necesitamos ambas partes?</i> b) Pensar en opciones positivas. <i>¿Qué podría pasar para satisfacer ambas necesidades, sin que sea perjudicial para ninguno?</i> c) Escoger una opción positiva que todos puedan aceptar <i>¿Qué solución positiva proponen y están de acuerdo ambas partes?</i> • Para aplicarlo a la vida pueden hacer un trabajo similar individualmente o en pares en donde mediante alguna situación personal o imaginaria logren un acuerdo para resolver un conflicto. Presentar el resultado mediante una historieta. • Incluir evidencia de la actividad en el Portafolio

SECUENCIA DIDÁCTICA

Bloque III. La democracia como forma de vida y de gobierno

Aprendizaje esperado: Reconoce la importancia de los valores democráticos y sus beneficios para el logro de una convivencia democrática.

Inicio

- Se plantea a los alumnos el siguiente dilema
 - **EL DILEMA DE LA TIENDA**
 - *Paulina entra a una tienda de autoservicio buscando la sección de papelería, pues le interesa engargolar un documento de 20 hojas que entregará a su maestro de Español como tarea de su equipo de trabajo en la escuela. Al llegar al lugar que buscaba, sólo estaba un señor frente al mostrador que esperaba apoyado en su bastón, ella se da cuenta que hay un letrero que indica que se debe tomar un número de turno para ser atendida y así lo hace, formándose detrás de ella seis personas con sus respectivos números. Cuando el empleado vocea el primer turno que corresponde al número 1 de Paulina, el señor del bastón le dice al empleado que él no tenía un número, pues cuando llegó no había nadie, pero que él había llegado primero. El empleado le responde que debió haber sacado un número como las demás personas. El señor se retira sintiéndose defraudado y molesto, protestando contra el personal de servicios de la tienda.*
 - En plenaria se discute a partir de las siguientes preguntas: ¿Por qué actuaron así las personas? ¿Qué hubieran hecho ustedes? ¿Qué debió haber hecho cada uno? ¿Pusieron en juego algunos valores? ¿Qué son los valores? y se argumentan las respuestas.
 - Se pide a los alumnos que comenten sobre algunas situaciones parecidas a la anterior que han presenciado o les ha tocado vivir. ¿cuál fue su actitud en el momento que lo vivieron? ¿qué piensan ahora?
 - Se solicita a los alumnos que expresen a su juicio qué valores se pusieron en juego en estas situaciones y hagan un listado grupal.
- 1 sesión**

Desarrollo

- Se solicita al grupo que en lluvia de ideas, construyan el concepto de valores, consensado por la mayoría de los alumnos, y registren en su cuaderno. Enseguida se pide al grupo que definan el término *valores democráticos*, hasta llegar a una conclusión por afinidad. **Técnica de Clarificación de Valores.**
 - De la lista de valores que construyó el grupo al inicio, pida que identifiquen cuáles se relacionan con la democracia. Se pregunta a los alumnos por qué fue necesario ponerse de acuerdo al definir los valores; en qué momento consideran que se actuó en un ambiente democrático y qué resultados positivos dejó al grupo.
 - Organizados por equipos (uno para cada valor) se investigan el significado y describen ejemplos de cómo se viven y se garantizan los valores de: libertad, igualdad, justicia, honestidad en la vida cotidiana de su comunidad y en un gobierno democrático. Después cada equipo organiza sus hallazgos para hacer una campaña con carteles donde difundan los valores y el compromiso de cada persona de promoverlos y practicarlos se propone el nombre de “La democracia en la vida diaria”.
 - Representen mediante la técnica de role-playing algunas situaciones en donde se enfatice el valor que les correspondió y su interrelación con los otros valores democráticos.
- 3 sesiones**

Cierre

- Se presenta el sociodrama al grupo.
 - En plenaria intercambian opiniones y los equipos construyen por escrito una conclusión sobre la importancia de los valores democráticos y sus beneficios para el logro de una convivencia democrática en los grupos sociales en que participa.
 - Se recomienda que dicho escrito se ilustre y se publique ya sea en el periódico mural o en una página en redes sociales, creada por el docente o los alumnos, coordinados por él, para promover la importancia de estas redes en la democracia.
 - Considere el uso de este medio para posteriores publicaciones o para la discusión de nuevos dilemas.
- 2 sesiones**

Evaluación.

Para la evaluación del desempeño de los alumnos en las actividades propuestas en la secuencia, se sugiere aplicar la siguiente escala estimativa, para lo cual se recomienda al docente que en su lista de evaluación continua, integre los criterios de evaluación y a medida que se realicen las actividades, vaya registrando el nivel de desempeño logrado por cada alumno y retroalimente con éstos cuando se requiera, para implementar acciones de mejora correspondientes.

Observe la estructura del instrumento de evaluación, que contiene las cuatro principales actividades de aprendizaje propuestas (criterios) y 4 niveles de desempeño de la Cartilla de Evaluación de Educación Básica. Si se requiere traducir a calificación numérica utilice el porcentaje.

Criterios	NIVELES DE DESEMPEÑO			
	Insuficiente	Suficiente	Satisfactorio	Destacado
Reflexión respecto a la situación planteada en el dilema.	5	10	15	20
Toma de acuerdos con sus pares para contribuir a la conformación de un ambiente democrático	10	15	18	20
Prepara y representa los valores por medio de un sociodrama.	15	20	22	25
Aporta argumentos para la conclusión y difusión del producto en su equipo.	20	25	30	35

A continuación se describen los rasgos que definen cada nivel para evaluar este aprendizaje esperado.

Insuficiente. Participa escasamente, hay baja autonomía y aporta ideas de la realidad poco relevantes.

Suficiente. Participa en algunas de las actividades, opina y resuelve problemas sencillos.

Satisfactorio. Participa con iniciativa en la mayoría de las actividades, no requiere asesoría continua. Contribuye al consenso sustentando sus opiniones.

Destacado. Participa con iniciativa y lidera las actividades; argumenta y propone diferentes opciones creativas, innovadoras y de relevancia para la solución. a los problemas su contexto

BLOQUE IV

Los contenidos que integran el cuarto bloque del programa para la Asignatura Estatal *Formación Ciudadana y Cultura de la Legalidad en Colima*, denominado **El estado de derecho lo hacemos todos** corresponden a las normas y leyes para una convivencia democrática, al Estado de derecho y vida democrática y a la construcción de una Cultura de la legalidad.

Ambientes de aprendizaje.

Para este bloque, se propone vivir los valores que sustentan la convivencia basada en una vida democrática, por tanto es fundamental fomentar la participación de los alumnos en espacios de diálogo para la toma de acuerdos consensados en donde se aprecien el beneficio de vivir y convivir de acuerdo con la legalidad.

Competencias que se favorecen: Valoración de la democracia como forma de vida y de gobierno – Sentido de Justicia y Legalidad Ejes formativos: Formación Ética y Formación Ciudadana	
Aprendizajes Esperados	Actividades sugeridas

Reconoce el beneficio de las normas y leyes para una convivencia democrática.

- Preguntar al grupo cómo imaginan que sería un mundo sin reglas, y los aspectos negativos y positivos de esa situación.
- Comentar en binas sobre las actividades que conocen y que requieren de las reglas para realizarse, como por ejemplo el deporte de su preferencia y el uso de servicios médicos y otros. Compartir con el grupo.
- Observar en la vía pública diferentes señalamientos y analizar las consecuencias de no ser tomados en cuenta. Ejemplo: el uso de un semáforo.
- Solicitar que redacten un escrito donde expresen sus conclusiones respecto al beneficio de las normas o leyes para una convivencia democrática .
- Incluir evidencia de la actividad en el **Portafolio**

Identifica las características del estado de derecho y los retos de los colimenses en la consolidación de éste.

- Mediante lluvia de ideas recuperar los conocimientos de los alumnos en cuanto a derecho y vida democrática.
- Identificar en la Ley de los Derechos Humanos y Deberes de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Colima, los artículos que garantizan la igualdad, seguridad y justicia social. Por equipos, elegir el artículo que deseen trabajar , donde expliquen , mediante dibujos y textos breves, cuál es la función que cumple dicho artículo, puntos de vista del equipo y dónde se aplica en la vida diaria.
- Organizados por el docente utilizar la técnica de **Análisis de la realidad** para conocer las necesidades del lugar donde viven, identificando fortalezas y debilidades, y plantear por equipo posibles soluciones
- Presentar resultados al grupo y tomen acuerdos .
- Registrar los acuerdos en su cuaderno para dar seguimiento a su cumplimiento.
- Incluir evidencia de la actividad en el **Portafolio**

Analiza en su entorno prácticas que vulneran la construcción de una cultura de la legalidad y muestra rechazo ante ellas.

- Seleccionar una imagen, video o nota periodística donde se muestren prácticas en las que se vulnera el estado de derecho, se pide a los alumnos que observen detenidamente.
- Preguntar qué observan, quiénes participan, dónde se desarrolla la situación, qué aspecto o conducta llama su atención, es una situación legal o ilegal. Argumentar sus respuestas.
- Organizados en binas comentar sobre otras situaciones conocidas, que pueden ejemplificar prácticas que vulneran el estado de derecho.
- Visitar instituciones responsables de la observancia de dicha norma, regla o ley e identificar qué acciones de difusión realizan para promover su respeto y cumplimiento.
- Con la información recabada elaborar un material de difusión (folleto, volante o revista) para compartir con la comunidad.
- Incluir evidencia de la actividad en el **Portafolio** *Ver secuencia didáctica completa*

SECUENCIA DIDÁCTICA

Bloque IV. El Estado de derecho lo hacemos todos.

Aprendizaje esperado: Analiza en su entorno prácticas que vulneran la construcción de una Cultura de la legalidad y muestra rechazo ante ellas.

Inicio

- Para iniciar con las actividades de esta secuencia se recomienda seleccionar una imagen, video o nota periodística donde se muestren prácticas en las que se vulnera el estado de derecho.
- Se presenta la imagen o recurso seleccionado y se pide a los alumnos que observen detenidamente. Se solicita a los alumnos que comenten, quiénes participan, dónde se desarrolla la situación, qué aspecto o conducta llama su atención, es una situación legal o ilegal. Se pide que argumenten sus respuestas.
- Organizados en binas comentan sobre otras situaciones conocidas, que ejemplifiquen algunas prácticas que vulneran el estado de derecho. Seleccionan una situación y registran en una hoja una frase que la describa, comparten con el grupo y se coloca en un lugar visible.

• 1 Sesión

Desarrollo

- Respetando la organización por binas se consulta en diversas fuentes cuáles fueron las normas, reglas o leyes que se violaron en la situación que seleccionaron en la clase anterior.
- Con la orientación del docente los alumnos identifican y asisten a visitar instituciones responsables de la observancia de dicha norma, regla o ley e investigan qué acciones de difusión realizan para promover su respeto y cumplimiento.
- Con la información recabada se elabora un material de difusión (carteles, folleto, volante o revista) para sensibilizar a la comunidad escolar sobre la construcción de una cultura de la legalidad a partir del conocimiento de las instituciones que apoyan cuando se vulnera el estado de derecho.

• 3 Sesiones

Cierre

- Se organiza un evento denominado “*Feria de los valores a favor de una cultura de la legalidad*” donde se muestran los productos elaborados por los alumnos y se participa en un debate con invitados (pueden ser funcionarios de las instituciones investigadas, alumnos, docentes y/o padres de familia).
- Se solicita a los alumnos la elaboración de un ensayo donde expresen su compromiso como adolescentes en la construcción de una cultura de la legalidad.
- Incluir evidencia en el **Portafolio**

• 2 Sesiones

Evaluación.

Para evaluar esta secuencia se recomienda la elaboración del ensayo, el cual se caracteriza por presentar juicios personales sobre un tema.

La realización de un ensayo comprende la estructura donde se han de tomar en cuenta los siguientes apartados:

Apertura o introducción - Presentación del tema, centrado en la importancia de éste para la convivencia armónica y de justicia en su entorno.

Desarrollo –Descripción de las situaciones que llamaron su atención e información recabada de la institución, así como datos que permitan comprender por qué esas prácticas vulneran la construcción de una Cultura de la legalidad.

Cierre o conclusión - No significa necesariamente solución a las situaciones planteadas; puede dar cuenta de la perspectiva, y promueve una actitud de rechazo ante ellas.

Diseñe un instrumento sencillo para valorar el desempeño del alumno en el ensayo, considere algunos indicadores como:

- a. Descripción clara y sustancial del tema a tratar y buena cantidad de detalles.
- b. Tema bien organizado y claramente presentado sin errores de ortografía.
- c. El ensayo cumple claramente con la estructura de diseño (Apertura o introducción, Desarrollo y Conclusión).

BLOQUE V.

En el bloque V **Retos y compromisos de los adolescentes colimenses en la construcción de una cultura de la legalidad** se propone realizar un proyecto. Su diseño y puesta en práctica permitirá aplicar en una situación específica los conocimientos y las competencias que se han adquirido a lo largo de los cuatro bloques anteriores. Para la definición del tema del proyecto, al final de cada bloque de estudio en el programa, se proponen temas de análisis y reflexión respecto de los cuales se pueden plantear las siguientes cuestiones ¿Qué quieren y qué pueden hacer ustedes?

Competencias que se favorecen: Respeto a las diferencias y rechazo a la discriminación - Valoración de la democracia como forma de vida y de gobierno - Sentido de Justicia y Legalidad

Aprendizajes esperados	Actividades sugeridas
<p>Identifica en su entorno escolar situaciones que atentan contra la convivencia y contra los derechos humanos de los adolescentes, para fortalecer la convivencia democrática.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En equipos de tres o cuatro alumnos, tomar acuerdos en cuanto a la temática a trabajar: se identifica un problema o situación específica sobre la cual podrían hacer una propuesta de mejora. • Reflexionar sobre ¿Para qué quiero hacer este proyecto y qué quiero lograr con ello? con la finalidad de que tengan muy claro el propósito. Registrar y compartir con el grupo sus respuestas. • Proponer a los equipos que: 1. Definan la técnica o técnicas de investigación o recopilación de datos, como pueden ser: guías de observación y de entrevista, consulta bibliográfica o de internet. 2. Distribuyan las actividades entre los integrantes del equipo (recabar y revisar información, sistematizar en tablas, resúmenes o fichas). • Identificar con qué recursos materiales cuentan, por ejemplo: computadora, internet, revistas, periódicos o libros de consulta general. • Organizar un cronograma de tareas específicas y prever posibles problemas que obstaculicen el desarrollo del proyecto. • Buscar información respecto a los temas en todos los ámbitos en los que se desenvuelven (familia, escuela, grupos de amigos y comunidad). Organizar y sistematizar la información de acuerdo a la técnica elegida para ello.
<p>Analiza cómo afecta o beneficia la información que difunden los medios de comunicación a la construcción de una cultura de la legalidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar y discutir sobre la información que cuentan y con base en ello, definir de manera específica cual será su propuesta para la construcción de una cultura de la legalidad, dónde la aplicarán y cómo la evaluarán. • Para el análisis de la información se recomienda responder a: ¿De qué manera contribuyen los medios de comunicación en la situación planteada en el proyecto? • A partir de lo anterior se puede redefinir el proyecto y las actividades para su desarrollo. • Planear una fecha en el cronograma en que se presentarán avances al grupo, con la intención de compartir información y propiciar el intercambio para mejorar su trabajo.
<p>Participa en la promoción de acciones encaminadas a la construcción de espacios democráticos en su escuela para fortalecer la construcción de una cultura de la legalidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Para el producto final proponga hacer uso de la creatividad, el cual puede presentarse en diversas formas: una campaña de sensibilización, una carta dirigida a autoridades, folletos, videos, un taller, una obra de teatro, entre otros, donde se promueva la participación de la comunidad escolar en espacios democráticos en la escuela que favorezcan la construcción de una cultura de la legalidad.

Evaluación.

Para la evaluación de los trabajos realizados en el desarrollo del proyecto, es importante que el docente destine el tiempo suficiente para apreciar con detenimiento los logros obtenidos. Para ello docente y alumnos pueden reflexionar en torno al desempeño personal y colectivo.

Se sugieren tomar en cuenta las preguntas que a continuación se plantean:

¿Cuáles fueron los principales desafíos que surgieron durante el desarrollo del proyecto?

¿Cómo enfrentaron los desafíos y dificultades? (Individual y en equipo)

¿Qué circunstancias favorecieron el desarrollo del proyecto?

Si volvieran a realizar el mismo trabajo ¿qué cosas mejorarían?

¿Qué beneficios obtuvieron de esta experiencia? (Individual y en equipo)

Los proyectos que se realizaron servirán para evaluar a los alumnos en su desempeño para resolver problemas, su compromiso, su actitud de cooperación, su curiosidad de investigación.

El recurso del portafolio que se ha mencionado a lo largo del curso será un referente fundamental para la realización del proyecto, por lo que se puede recurrir a trabajos elaborados por los alumnos para profundizar o reforzar aprendizajes logrados, también es de utilidad en la evaluación del proyecto, porque permite demostrar las competencias que desarrollaron durante el proceso que los prepara para ejercer una ciudadanía informada, comprometida y participativa.

Anexos

Infograma.

Es una herramienta para el manejo de información, sintético, explicativo y de fácil comprensión que mediante imágenes y textos permite visualizar de forma integral la información que presenta. Transmite hechos, procesos, noticias, acontecimientos o datos, facilitando la comprensión de información árida o compleja y estimula el interés del lector que, de un vistazo puede seleccionar lo que le interesa, lo que ya conoce y lo que no.

En diferentes formatos (estáticos o animados, impresos o digitales, integrando elementos multimedia y a menudo interactividad), los infogramas ofrecen muy variadas posibilidades de explotación didáctica. Pueden ser canteras de información y motores para la expresión oral y escrita en el aprendizaje de lenguas, facilitadoras de la comprensión de los contenidos curriculares, estímulos para el repaso o la ampliación, recursos que motiven el conocimiento de la actualidad o bien vehículos de expresión y creatividad utilizando las nuevas tecnologías para su producción.

Películas como apoyo didáctico.

El cine es un excelente recurso para analizar diversos temas relacionados con esta asignatura, por lo que la siguiente lista es una sugerencia que podría apoyar en las actividades de aprendizaje. Se le recomienda que primero vea la película y determine lo que es apropiado en relación a los temas tratados en clase.

PELÍCULAS SUGERIDAS PARA EL DEBATE.			
TÍTULO	PAÍS	DIRECTOR	TEMA DE DEBATE
El abuelo	España	José Luis Garci	Prejuicios, amor vínculos.
Amar te duele	México	Fernando Sariñana	Racismo diferencias de clases sociales, autoritarismo, amor.
Billy Elliot	Inglaterra	Stephen Daldry	Vocación personal y el ejercicio de la libertad.
Crash	EUA	Paul Haggis	Racismo, incomunicación, intolerancia, problemas sociales de emigrantes.
Golpes del destino	EUA	Clint Eastwood	Roles sexuales, persistencia y lealtad.
Gorilas en la niebla	EUA	Michael Apted	Compromiso con causas, códigos morales, protección ambiental.
La lengua de las mariposas	España	José Luis Cuerda	Valores y principios, lealtad – deslealtad.
La lista de Schindler	EUA	Steven Spielberg	Racismo, integridad, valores.
El luchador	EUA	Ron Howard	Superación, lealtad, valores Familiares.
Mar adentro	España	Alejandro Amenalbar	Dilemas Morales, Vida - Muerte
Milagros inesperados	EUA	Frank Darabont	Leyes vs. Ética , justicia – injusticia.
Troya	EUA	Wolfgang Petersen	Heroísmo, decisiones, historia.
Mejor imposible	EUA	James L. Brooks	La relevancia de la empatía y la consideración.
Los Nobles	México	Gary Alazraki	Valores que se ponen en práctica en la vida familiar. La autorregulación.

Referencias Bibliográficas

- Bransford, John D., Ann L. Brown y Rodney R. Cocking (2007), *La creación de ambientes de aprendizaje en la escuela*, Serie: Cuadernos de la Reforma, México D.F., Secretaría de Educación Pública.
- Buxarrais, María Rosa, et.al. (1999), *La educación moral en primaria y secundaria: una experiencia española*. México, Biblioteca para la actualización del maestro. Secretaría de Educación Pública.
- Díaz Barriga Arceo, Frida y Hernández R. Gerardo. (2010), *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*, México, 3a edición, Ed. Mc. Graw Hill.
- Perales Ponce, Ruth y Sañudo Guerra, María Isabel, (2010), *Educación para la ciudadanía: Desarrollo de la cultura científica educativa: estrategias para la formación ciudadana*, México, Congreso Iberoamericano de Educación.
- SEP, (2011), *La Formación Cívica y Ética en la Educación Básica: retos y posibilidades en el contexto de la sociedad globalizada*. México. JANO, S.A, de C.V.
- SEP, (2011), *Plan de estudios, Educación Básica*. México.
- SEP, (2011), *Programas de Estudio, Guía para el Maestro*. Educación Básica. Secundaria. Formación Cívica y Ética. México.
- SEP, (2012), *El enfoque formativo de la evaluación*, Serie: Herramientas para la evaluación en Educación Básica, Tomo 1, México.
- SEP, (2012), *Las estrategias y los instrumentos de evaluación desde el enfoque formativo*, Serie: Herramientas para la evaluación en Educación Básica, Tomo 4, México.
- Siciliani, Norberto, (2005), *Convertir deseos en proyectos*. Ed. San Benito. Buenos Aires, Argentina.
- UNESCO, (2004), *Cuadernos de Ejercicios para la Enseñanza de los Derechos Humanos*, Oficina Regional de Educación de la para América Latina y el Caribe, Santiago de Chile.
- UNICEF, (2010), *Los Derechos de la Infancia y la Adolescencia en México*. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). México.
- Viveros Acosta, Patricia. (2012), *Ambientes de Aprendizaje*. México, Universidad Euro hispanoamericana.

Páginas electrónicas

<http://www.pdf.usaid.gov/pdf/PACJ820.pdf> (*La Evaluación en el Nuevo Currículum*, Dirección de Calidad y Desarrollo, Educativo. Ministerio de Educación, Guatemala, C.A.)

<http://www.practicadocente.bligoo.com.mx>

<http://www.innovacioneducativa.wordpress.com>

<http://www.reformasecundaria.sep.mx>

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf> Constitución Política

<http://www.un.org/spanish/aboutun/hrights.htm>. Declaración de los derechos humanos Bloque 3

<http://www.un.org/spanish/index.shtml> ONU

<http://www.unicef.org/spanish/whatwedo/index.html>. Fondo de las naciones unidas para la infancia UNICEF

http://www.gobernacion.gob.mx/es_mx/SEGOB/Mecanismos_de_Atencion_Ciudadana Mecanismos de atención ciudadana

<http://www.culturadelalegalidad.org.mx/siteplan.php> México Unido Contra la Delincuencia (MUCD)